



Imágenes de Nuestra Señora del Rosario y San Ildefonso en campana antigua

OBJETOS METÁLICOS

En la Catedral, los objetos hechos con metales decorados juegan un papel importante en las ceremonias litúrgicas presididas por el Arzobispo u otros miembros del clero. De éstos, la Custodia y el Sagrario, son objetos muy respetados porque son receptáculos de la Hostia consagrada, el pan transubstanciado en el Cuerpo de Cristo durante el sacrificio de la Sta. Misa. Es costumbre que la Custodia tenga forma de cruz, y en el centro, un círculo con rayas alrededor en el que se deposita el Santísimo Sacramento cuando es expuesto a los fieles⁽¹⁾; la de la

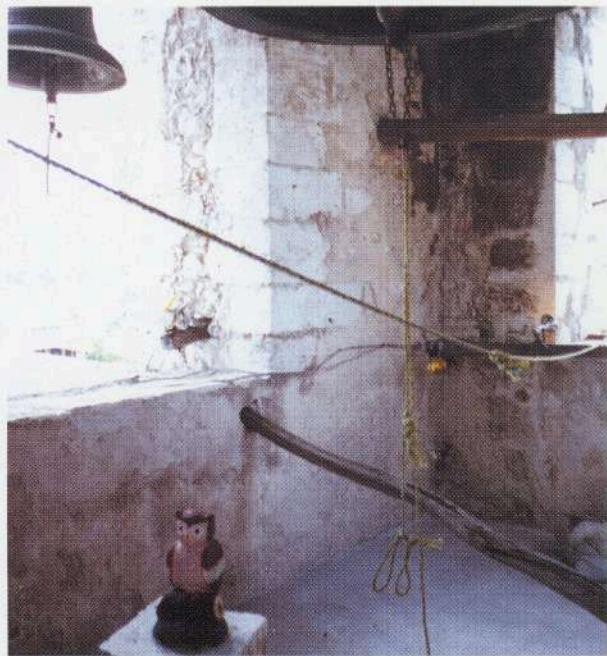
Catedral está hecha con gran habilidad e imaginación; rayos de cloisonné forman una cruz, y se mezclan las líneas con motivos florales y ángeles en una composición exquisita. La cloisonné es una técnica de esmalte donde, en vez de grabar, tiras de metal son dobladas para formar figuras, y en las células se echa polvo de esmalte que es soplado.

En la Capilla del Cristo de las Ampollas se encuentra el Sagrario, donde se conserva el Santísimo Sacramento; es costumbre que la



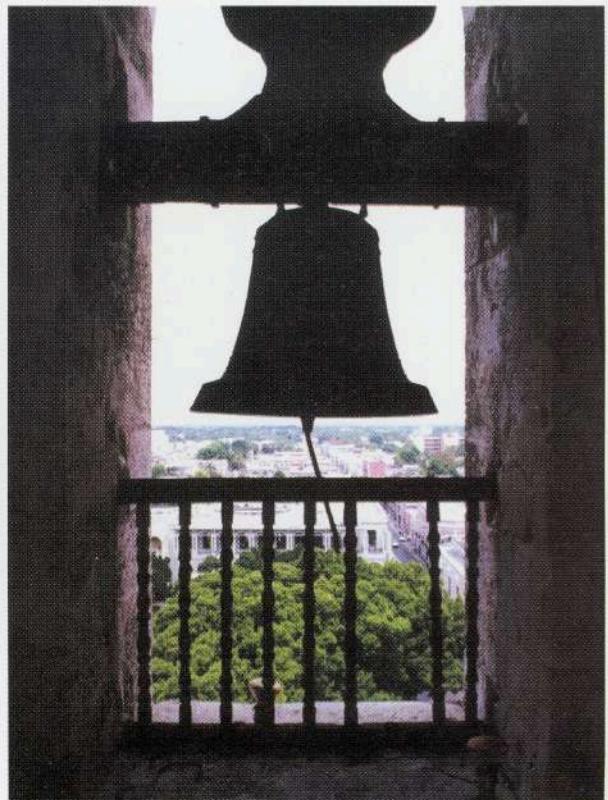
Acercamiento de la campana

La campana grande fue donada por la Sra. María Rendón de Millet



Campanario con búho

Parece que el búho, colocado en el campanario, sirve para espantar a las palomas que anidan en dicho lugar. Es muy probable que haya sido fabricado por los artesanos de Ticul.



Campana en el lado poniente

En la torre norte se encuentra el campanario. Actualmente se utilizan cinco campanas nuevas que fueron colocadas en 1980 y consagradas por el Ilmo. Sr. Dn. Manuel Castro Ruiz. Fueron fundidas en Atizapán, Hidalgo y son hechas de una mezcla de estaño, bronce y cobre las cuales tienen los siguientes nombres:

La mayor llamada *Maria* que pesa 1,800 kilos y se encuentra en medio del campanario, sirve para llamar a misa y a cualquier acto litúrgico para la comunidad.

La *mediana*, *Angelus* de 350 kilos, está en el segundo tramo y es la campana poniente; se toca para rezar el Angelus a las 12, a las 3, y a las 6 p.m.

La *San José* de 260 kilos, se encuentra en el primer tramo y es la campana norte; se usa para repiques en los días de fiesta de la Iglesia.

La *San Bernabé* de 230 kilos, está en el segundo tramo hacia el oriente, y sirve para los repiques en los días de fiesta.

La más pequeña, la *San Ildefonso* de 200 kilos, está en el segundo tramo hacia el sur, también sirve para repiques en los días de fiesta.

Las cinco campanas antiguas fueron bajadas de la torre norte, las demás, en la torre sur, se quedaron en su sitio. Ya no se utilizan porque en tiempos de la Revolución fueron despojadas de sus badajos.

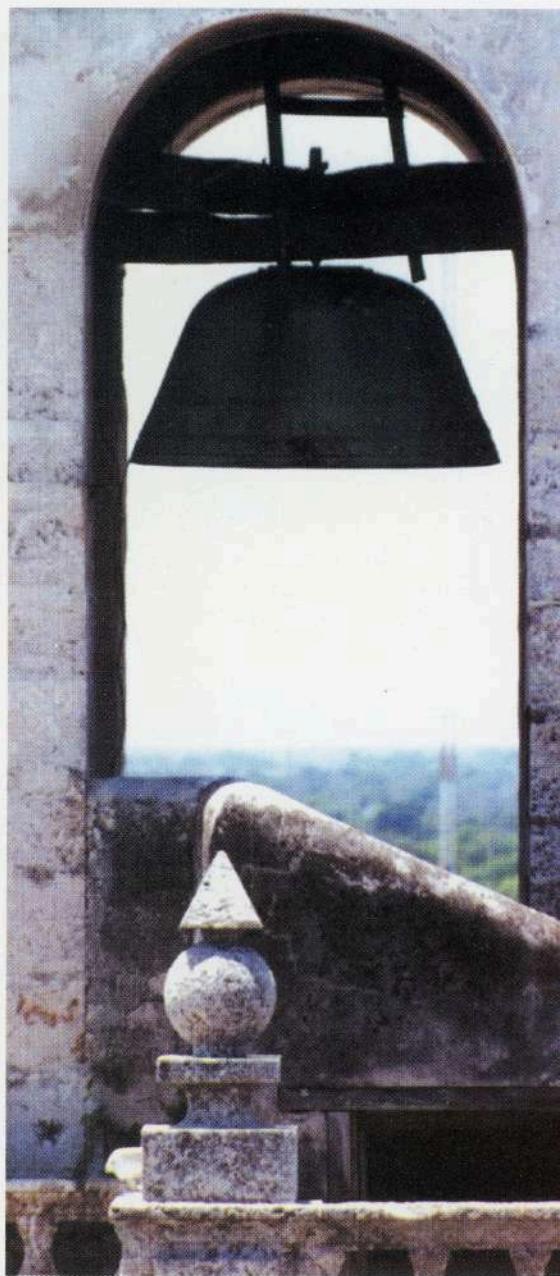
De estas cinco campanas, cuatro se encuentran en la puerta lateral norte que se abre sobre la calle 61. La mayor tiene una inscripción latina, cuya traducción es *A San Juan Bautista. El Obispo Juan la consagró*, y el número romano MDCCXXVIII. En la parte superior de la campana se encuentra un grabado que dice: *Año de 1728*.

Otra de las campanas, la del *Angelus* que se tocaba a las 12, 3 y 6 p.m. tiene grabado en latín lo siguiente ya traducido: *El ángel del Señor anunció a María. He aquí la esclava del Señor. Hágase en mí según tu palabra. El verbo se hizo carne y habitó entre nosotros*. Otra inscripción en la misma campana dice que fue dedicada a San Miguel y consagrada por el Sr. Obispo Gómez de Peredo el 29 de enero de 1722.

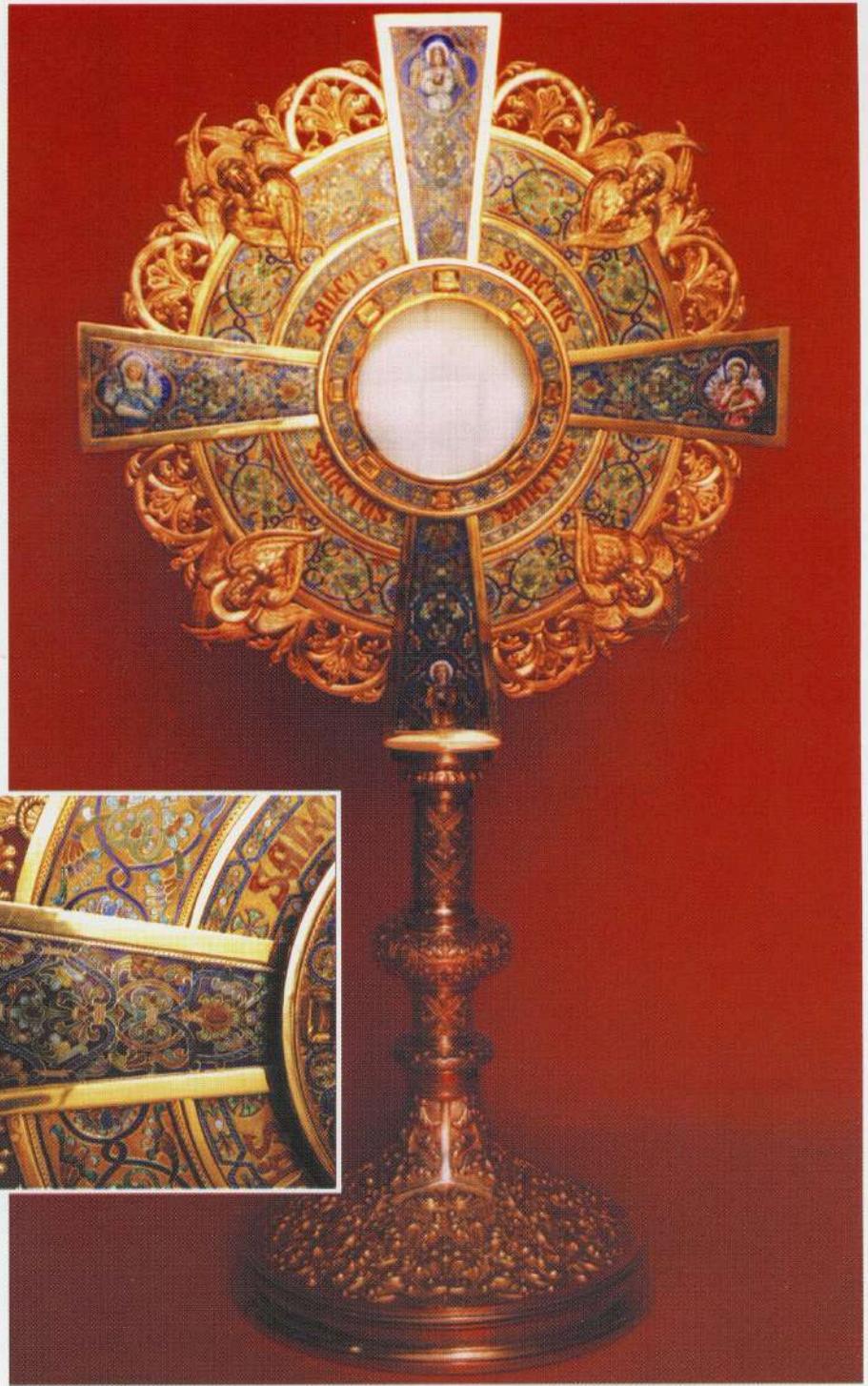
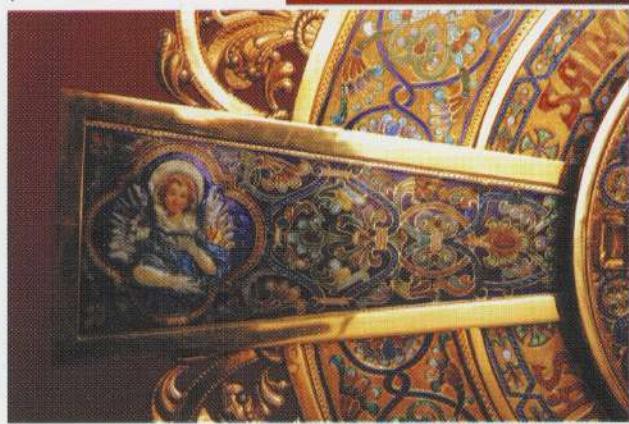
Las otras dos campanas carecen de inscripción. Una de las campanas sin inscripción es la campana de Los Hermanos del Santísimo Sacramento. Estos hermanos solicitaron al Cabildo el permiso para que se toque *Dobles de esquila en horas de los hermanos difuntos*. El Cabildo otorgó este permiso el martes 6 de noviembre de 1860 (Libro 13 actas del Cabildo, folio 303 vta., acta 254).

La quinta campana que se encuentra en la terraza interior de la Catedral fue rota debido a un cañonazo en 1915 por el Gral. Salvador Alvarado.

Sobre el techo de la Sala Capitular se encuentra la campana del Cabildo, probablemente desde 1553, y se toca los primeros martes de cada mes para convocar a los Canónigos a su reunión mensual.



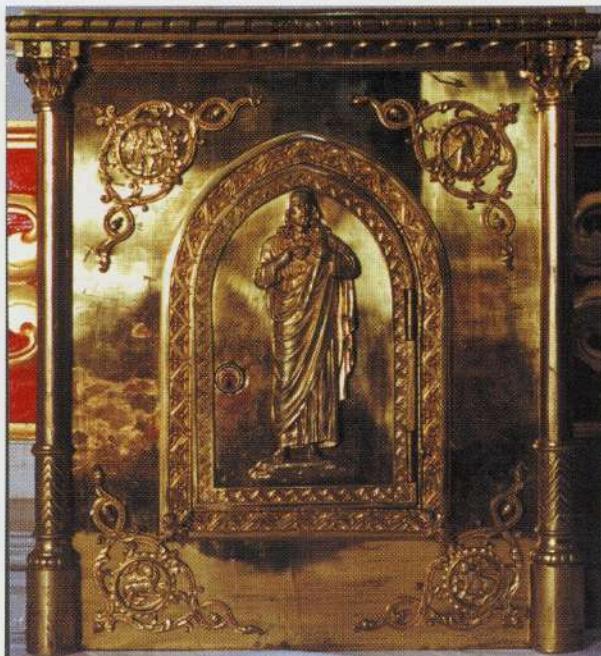
En la torre sur se encuentra una campana que data de 1618 que seguirá allí por su valor histórico.



Custodia de la Catedral

Tiene una nota latina grabada en la base inferior que dice lo siguiente:

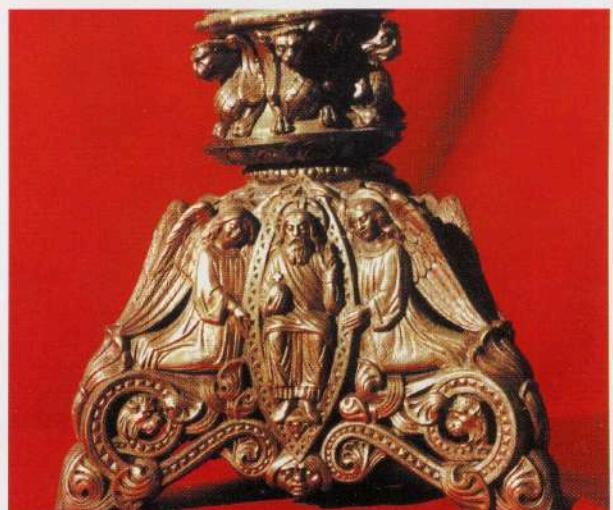
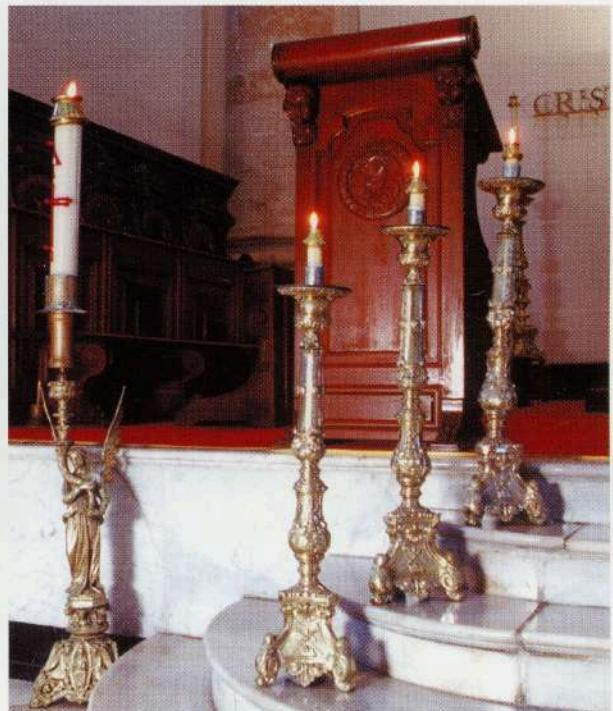
Fernando, segundo Arzobispo de Yucatán, habiendo hecho felizmente su primera visita a la tumba de los Santos Apóstoles, dona y entrega esta Custodia a su Catedral Metropolitana de Yucatán. Año de 1950.



Sagrario de la capilla del Cristo de las Ampollas

puerta del Tabernáculo tenga una imagen de Cristo; aquí, está ubicado en un arco gótico punteado, con los brazos levantados, para exponer su Sagrado Corazón. Siempre está elaborado en metal, de algún valor, pero no de oro.

El báculo tiene una significación especial, porque es el cayado del pastor, usado por el Arzobispo cada vez que preside una acción litúrgica. Los báculos que se conservan en la Catedral, varían en el estilo y datan de distintas épocas, desde el más antiguo, usado por el Obispo Dn. Crescencio Carrillo y Ancona, el del primer Arzobispo de Yucatán, Dn. Martín Tritschler y Córdova, hasta los contemporáneos, más abstractos, usados por los Arzobispos, Dn. Fernando Ruiz Solórzano,



Los candelabros de Catedral, son unas magníficas obras de arte, en ellas se pueden observar diferentes imágenes artísticamente grabadas.



Báculo de Dn. Crescencio Carrillo y Ancona.



Báculo de la Catedral,
es utilizado por
Dn. Manuel Castro Ruiz
o por Dn. Emilio Carlos
Berlie Belaunzarán.



Báculo del primer
arzobispo de Yucatán
Dn. Martín Tritschler
y Córdova.



Báculo de Dn. Fernando
Ruiz Solórzano.

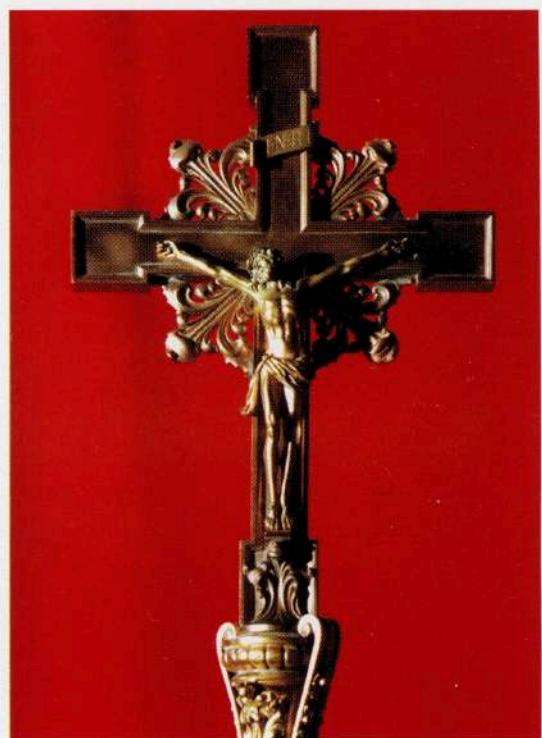
Dn. Manuel Castro Ruiz, y por el actual Arzobispo Dn. Emilio Carlos Berlie Belaunzarán.

Otros objetos, de gran interés y admiración, son los grandes candelabros que se encuentran en el presbiterio, con sus sagradas imágenes grabadas.



Lámpara Eterna

Lámpara que
siempre está
encendida.
Fue apagada y
destruida
durante la
Revolución
Mexicana y
sustituida por la
actual que data
de agosto de
1949.



Cruz Procesional, cuya inscripción dice:

*Al Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. Dn. Martín Tristchler y
Córdova donada por Ing. Peón. Iglesia de
Lourdes Consagrada Febrero 9 de 1908.*



Corona de la Virgen de Yucatán

Obra del orfebre yucateco Máximo Pech Chim, la corona de Nuestra Señora de Yucatán es de plata dorada, con una altura de ocho centímetros y peso aproximado de 250 gramos. La ornamentación consiste en 12 arcos que forman una circunferencia. En el interior de cada uno sobresalen flores que semejan tréboles, de las que brotan 120 perlas auténticas, blancas y rosadas. Completa la joya un Cristo Crucificado, también de plata dorada, que en la parte superior tiene el símbolo del Espíritu Santo.

La corona tiene dos inscripciones. Sobre la banda dice: En testimonio de su amor y veneración a la Santísima Virgen, el honorable Cabildo Catedralicio. 27 de noviembre de 1998.

Sobre el fijador –especie de diadema que tiene en el interior la corona- se acuñaron los nombres de los integrantes del Cabildo Catedralicio, en este orden: Fernando María Avila Alvarez, Carlos Heredia Cervera, Alfonso Roca Lara, José Ariosto Gamboa Lugo, Raúl Ignacio Kemp Lozano, Juan Castro Lara, Alberto Castillo Sosa y Francisco Montañez Jure, ceremoniero.

Además de la corona, Nuestra Señora de Yucatán porta un juego de aretes, delgados y pequeños, formados por tres perlas rosas cada uno; un cetro con 14 perlas blancas y rosadas y la gabela diseñada a manera de rayos de luz, y monograma que porta en el pecho, con la letra "M", de Madre María. Todas las piezas están hechas de plata dorada.



Pintura barroca de la maternidad de la Santísima Virgen María, de autor desconocido